del numero del lugar de fuente alamo despachado
en fauor de Antonio mrz Carrasco y mandandole
dado numero para los Señores Corregidor y demas de este
ayuntamiento [illegible] y [illegible] examen
Hobedecido con el respeto y recauimiento deuido
Acuerdo [illegible] Se hauiendo mas
camero que le [illegible] nombrado por
[illegible] la escriptura y por dho juramento en los fin
mas que [illegible] por dho [illegible] admitido y por lo que
asi toca al dho [illegible] de dho lugar de fuen
te alamo y [illegible] aquello que no fuere
contra [illegible] y escriptura de concordia
Celebrada entre las dhas Ciudades ya aprouada por S.M.
y siendo de [illegible] desde luego esta Ciud. Suplica
dicho titulo; y que se ponga copia del a continuacion
de este acuerdo

R.o titulo de S.no del numero de fuente alamo en Ant.o mrz Carrasco

D.n Phelipe por la Gracia de Dios Rey de Castilla
de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jeru
salem de nauarra de Granada de toledo de Valen
sia de Galisia de Mallorca de Cordoba de corsega
de Murcia de Jaen de los Algarues de Algeziras
de Gibraltar de las Orientales y Ocsidentales
Islas y tierra firme del mar Oceano Archidu
que de Austria Duque de Borgoña de Brabante y
milan conde de Abspurg de flandes tirol y Bar
zelona Señor de Vizcaya y de molina &a. Por hazer
Bien y mrd a vos Antonio mrz Carrasco v.no del
numero de la Ciu.d de Lorca atendiendo a vuestra
suficienzia y abilidad y a los servicios q nos
aueis hecho y esperamos los continuareis, nra
mrd y Voluntad es, que aora y de aqui adelante
para en toda Vuestra Vida, seais nro ss.no del
numero que juntam.to del lugar de fuente Alamo
Aldea y Jurisdiz.n de las Ciudades de Murcia